

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/049/2, para la contratación del “Suministro e instalación de la infraestructura Hardware para albergar una plataforma de tratamiento masivo de datos en la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información.  
**Número de expediente:** 16/049/2.  
**C.P.V.:** 30200000-1 Equipo y Material Informático  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro e instalación de la infraestructura Hardware para albergar una plataforma de tratamiento masivo de datos en la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**División por lotes y número:** No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El plazo para el suministro e instalación del equipamiento será de 45 días desde la formalización del contrato. Una vez realizado el suministro, instalación, y puesta en servicio de la solución con plena satisfacción por parte de EMT, se firmará un acta de recepción provisional. A partir del momento de la recepción del suministro, se establece un periodo mínimo de tres años de garantía por parte del fabricante.
4. **Valor estimado del contrato/Presupuesto base de licitación.** El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 75.000 €, (IVA excluido), coincidiendo con el Presupuesto base de licitación, al no admitirse modificaciones al contrato.
5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** 3.750€, correspondiente al 5% del presupuesto de licitación.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
**Obtención de documentación:**  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
**Solvencia Técnica:** Los licitadores deberán acreditar:
  - Listado de suministros similares a los del objeto de este contrato de los últimos 5 años, con expresión de beneficiario, importe contratado y fecha, aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2014.
  - Documento que acredite estar certificado como partner de Servicios del fabricante de la solución que se proponga.
  - El licitador, o en su defecto el fabricante de los productos ofertados, deberá acreditar un stock de piezas para clientes, localizado en España, con un volumen de operación anual superior a los 150.000 movimientos de piezas, para garantizar el cumplimiento de los SLAs.
  - El licitador deberá acreditar estar en posesión vigente de la norma UNE-EN-ISO9001:2008, emitido por un ente acreditado por ENAC u organismo semejante tanto de España como de cualquier país de la CEE-La documentación exigida en este apartado deberá de estar incluida dentro del sobre número 1.  
**Solvencia Económica:**
  - Una copia de las cuentas anuales del último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda.. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:  
$$\checkmark \text{ Activo Corriente} + \text{ Activo No Corriente} / \text{ Pasivo Corriente} + \text{ Pasivo No Corriente}.$$-La documentación exigida en este apartado deberá de estar incluida dentro del sobre número 1.
8. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 2 de junio de 2016 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 G.4. y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/049/2, para la contratación del “Suministro e instalación de la infraestructura Hardware para albergar una plataforma de tratamiento masivo de datos en la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

-El soporte físico de la propuesta técnica deberá ser papel, debidamente encuadernado y CD/DVD, en formato electrónico PDF

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de tres meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.

**Admisión de variantes:** No procede.

9. **Apertura de ofertas:**

**-Apertura de ofertas - 2 fases:**

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes) se realizará en acto público, el día **13 de junio a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación. A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta económicamente más ventajosa. Ver punto 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas
11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
12. **Información Adicional:** -Ver Anexo XIII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Técnicas.
13. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 19 de mayo de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luís Carrasco Gutiérrez.